

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

2018

LOGEN ● ● ● 40
AÑOS



Red Pacto Mundial
México

Índice

Reporte de sustentabilidad LOGEN 2018

1.	Mensaje del Director General.	1
2.	Cultura Logen.	2
2.1	¿Quiénes somos?.....	3
2.2	Valores.	4
2.3	Código de Ética.	5
2.4	Logen 40 aniversario.	6
3.	Nuestros compromisos.	9
3.1	Modelo de sostenibilidad.	10
3.2	Distintivo ESR.	11
4.	Compromiso con los principios del Pacto Mundial.	14
4.1	Derechos Humanos y Normas Laborales.	15
4.2	Medio Ambiente.	22
4.3	Anticorrupción.	28



MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL



A todos nuestros grupos de interés:

Me complace informar que Logen S.A. de C.V., reafirma por cuarto año consecutivo su compromiso con el respaldo de los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En nuestra organización seguimos trabajando y esforzándonos con el apoyo y respeto de la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, así como en el cumplimiento de los principios laborales como parte de nuestros valores, políticas y objetivos. Al mismo tiempo, Logen mantiene un enfoque del cuidado y la preservación del medio ambiente pues, como todos los temas que abarcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es un tema de relevancia universal.

Nos comprometemos a alinear de forma voluntaria nuestras operaciones y estrategias con los diez principios enfocados en derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción para así contribuir a un mundo mejor.

Ing. Pablo Zapiain Lechuga
Director General



Cultura LOGEN



¿Quiénes somos?

LOGEN es una empresa con casi 40 años de experiencia en integración de sistemas de seguridad, detección y protección contra incendios, automatización, eficiencia energética, y comunicaciones. Brindamos servicios de diseño, suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento. Nuestro objetivo es ofrecer soluciones a la medida de cada uno de nuestros clientes mediante el uso de varias alternativas (marcas) de prestigio internacional.

Visión

Ser el mejor integrador de soluciones de seguridad, automatización y eficiencia energética en México; contribuyendo así a un mundo más seguro, y sustentable.

Misión

Proveer productos y servicios de la más alta calidad para integrar soluciones que resuelvan las necesidades de nuestros clientes en materia de seguridad, automatización de edificios y eficiencia energética; superando sus expectativas; generando valor para nuestros accionistas y desarrollando alianzas duraderas, basadas en la ética y la justicia, con colaboradores, proveedores y clientes.

Valores

Ética	Conocimiento
Honestidad	Innovación
Respeto a las personas	Calidad
Justicia	Trabajo en equipo
Responsabilidad social	

VALORES LOGEN



ÉTICA

Hacer lo correcto, respetando leyes, normas, estándares y aún aquello que no siendo obligatorio, es correcto.



HONESTIDAD

Conducirnos con integridad y con verdad, aspirando a lo mejor que conocemos.



RESPECTO A LAS PERSONAS

Tratando a cada persona como un ser único y digno de todo respeto, acompañándonos en un proceso de crecer profesional y personalmente manteniendo la vida en balance.



JUSTICIA

Como actitud permanente de dar a cada uno lo que le corresponde.



CONOCIMIENTO

Habilidad para buscar, aprender y compartir información útil para la resolución de situaciones de negocios utilizando todo nuestro potencial.



INNOVACIÓN

Capacidad de hacer las cosas de formas diferentes, aún si no se ha hecho antes.



CALIDAD

Buscando la excelencia en todo lo que hacemos.



TRABAJO EN EQUIPO

Trabajamos juntos, colaborando y cooperando para alcanzar nuestras metas, sabiendo que juntos somos más capaces que solos.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Aspiramos a un mundo mejor y creemos que podemos contribuir a ello con nuestras acciones cotidianas.



CÓDIGO DE ÉTICA LOGEN



Ética en nuestro negocio

Cumplimiento de la ley: Todos en GRUPO LOGEN deberán acatar las normas que aplican a su trabajo donde tiene operaciones la empresa.

Confidencialidad y manejo de la información: Ninguno de nosotros podrá revelar o facilitar el acceso a información reservada o confidencialidad a ninguna persona.

Conflicto de intereses: Es prioridad evitar el conflicto de intereses, pues cuando el interés personal interfiere con los intereses de la empresa, el negocio se ve afectado.

Anticorrupción: Sin importar la manera, no sobornamos ni utilizamos algún medio para influir en las decisiones de clientes, funcionarios de gobierno, etc.

Obsequios: Los obsequios que damos y recibimos no deberán ser excesivos ni deberán afectar la toma de decisiones.

Simulación de operaciones y lavado de dinero: Es un delito participar en operaciones financieras que involucre el producto o rendimiento de actividades ilícitas.

Competencia justa: Fomentamos la libre competencia a través de la convivencia sana de la industria.



Enfoque en nuestra gente

Derechos Humanos: En GRUPO LOGEN estamos comprometidos con vigilar, promover y salvaguardar los Derechos Humanos de todo el personal y de todos nuestros grupos de interés.

Igualdad laboral y no discriminación: En toda la empresa, proceso, función o tarea en el trabajo y en los eventos empresariales de carácter institucional, deportivo y recreacional deberá prevalecer una actitud de CERO TOLERANCIA a la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones.

Trabajo forzado, acoso sexual y hostigamiento: Rechazamos y sancionamos el uso de castigos corporales, coerción mental o física, abusos verbales, acoso y hostigamiento entre todos quienes formamos parte de LOGEN.

Libertad de asociación: Todas las personas tenemos derecho a expresarnos y a asociarnos libremente para cualquier fin lícito, siempre y cuando esto sea en un ambiente adecuado y acorde a este Código de Ética.

Consumo de sustancias: Se prohíbe estrictamente el uso, posesión, venta, o distribución de drogas o de cualquier sustancia psicotrópica (sin prescripción médica).



Compromiso social

Medio ambiente: Promover en nuestros colaboradores y nuestro entorno, la importancia de tomar conciencia de la protección de los recursos naturales que nos brinda el medio ambiente, ya que de esto depende nuestra calidad de vida.

Responsabilidad social: No sólo mi bien procuta.

LOGEN 40 ANIVERSARIO

2019 es un año muy especial para **LOGEN** pues cumpliremos 40 años de “haber nacido” como empresa. Esto es motivo de gran alegría y satisfacción, pues no sólo llegamos a esta “edad” sino que llegamos a este hito siendo el mejor integrador... la mejor opción para nuestros clientes y socios de negocio.

Hay mucho que ha ocurrido, y a continuación compartimos algunos aspectos destacados de nuestra “vida”.

LOGEN, breve reseña histórica:

- **1979.** Constitución e inicio de nuestras operaciones en ingeniería eléctrica e instalaciones electromecánicas.
- **1980's.** Diseñamos e instalamos nuestros primeros Sistemas de Protección contra Incendio y Seguridad.
- **1990.** GNP nos contrata por primera vez para diseñar, instalar y dar mantenimiento a sistemas de seguridad. Hoy (casi 30 años después) seguimos siendo proveedor estratégico de esa institución.
- **1993.** Diseñamos sistemas especiales (automatización y comunicaciones) de Torre Arcos Bosques I. En los años subsecuentes hemos implementado diferentes sistemas de protección contra incendio y seguridad, y seguimos siendo proveedores de este importante inmueble.

- **1999.** Nos consolidamos como expertos en Automatización y Eficiencia Energética de Edificios Inteligentes.

- **2004.** Participamos de forma muy destacada en la conversión a tecnología IP de los Sistemas de Videovigilancia de algunas de las principales instituciones bancarias de nuestro país. Este proyecto conocido como proyecto “SEPROBAN” ha sido uno de los mayores desafíos en la industria de seguridad en México.

- **2009.** Recibimos la designación como el mejor Integrador de Sistemas de Seguridad en Expo-Seguridad México (Premios Excelencia).

- **2010.** Expandimos y renovamos nuestras oficinas principales ubicadas en Matamoros 23, Coyoacán.

- **2011.** Invertierra nos asignó un contrato muy importante para proveer todos los Sistemas de Seguridad, Protección Contra Incendio y Automatización para el edificio Terracota 100 (Edificio LEED Platinum - LEED/CS 2.0). Posteriormente, FEMSA confió en nosotros para expandir los sistemas de acuerdo a sus necesidades como inquilino único.

- **2013.** Desde este año, patrocinamos a casi 50 niños en el programa de asistencia comunitaria de World Vision México.



- **2016.** Obtuvimos el primer contrato para diseñar e implementar Sistemas de Seguridad, Protección Contra Incendio y Automatización en el desarrollo inmobiliario más ambicioso en la Ciudad de México: Miyana. Seguimos siendo parte del equipo del área de desarrollo inmobiliario de Grupo Gigante en la construcción de las nuevas etapas en este proyecto de gran relevancia.
- **2016.** Obtuvimos por primera vez el distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable). Esto es reflejo de nuestra cultura organizacional resumida en la frase “no solo mi bien procuro.”
- **2017.** Obtuvimos el contrato para Diseñar

e Implementar Sistemas Especiales en Chapultepec Uno (Reforma 509), una de las torres icónicas en Paseo de la Reforma (Ciudad de México).

- **2018.** Inauguramos nuestras oficinas operativas de Servicio e Instalaciones.
- **2018.** Fuimos designados como el mejor integrador en México por parte de la revista Ventas de Seguridad.
- **2019.** Cumplimos 40 años siendo el mejor integrador de soluciones de Seguridad, Protección Contra Incendio, Automatización y Eficiencia Energética.



40 años nos colocan en el inicio de nuestra “juventud” como empresa pues nos hemos reinventado para asegurar nuestra existencia por muchos años más. Entendemos que permaneceremos mientras mantengamos en mente nuestros principios fundamentales:

- La satisfacción y seguridad de nuestros clientes es nuestra razón de ser.
- La administración responsable y el desarrollo constante de nuestro equipo de trabajo.
- El cumplimiento de nuestros compromisos: haciendo lo correcto y no solo lo obligatorio.
- Las personas importan. Cada colaborador, cada cliente, cada socio de negocios... cada persona con quien interactuamos es importante y merece toda nuestra consideración.

- Hacer lo que nos gusta de forma excepcional. Nos fascina la tecnología de punta y disfrutamos aplicarla en la satisfacción y protección de nuestros clientes.

Muchas historias más están por escribirse como parte de nuestra “biografía.” Sabemos que serán grandes historias en nuestra forma en que “hacemos las cosas juntos y las hacemos bien.”



NUESTROS COMPROMISOS



Modelo de sostenibilidad



ÉTICA · HONESTIDAD · JUSTICIA · RESPETO · CONOCIMIENTO · INNOVACIÓN
 CALIDAD · TRABAJO EN EQUIPO · RESPONSABILIDAD SOCIAL



DISTINTIVO ESR

En 2018 Logen obtuvo el Distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable) por tercer año consecutivo.

Uno de los principales valores que nos caracteriza en LOGEN es la responsabilidad social, es decir, aspirar a un mundo mejor y contribuir a ello con nuestras acciones cotidianas. Es por eso que, a lo largo del año pasado, se realizaron diferentes tipos de esfuerzos por parte de quienes formamos parte del equipo LOGEN, y hoy han dado frutos.

El **Distintivo ESR** se otorga a las empresas que ejercemos, de una forma comprometida, voluntaria y pública, una gestión socialmente responsable como parte fundamental de nuestra cultura interna y nuestra estrategia de negocios.

Este distintivo es entregado cada año por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial por México (AliaRSE), organizaciones que promueven y articulan la participación filantrópica, comprometida y socialmente responsable de los ciudadanos y sus organizaciones, buscando alcanzar una sociedad más equitativa, solidaria y próspera.

Documentar lo que realizamos es importante, por eso, a través del Cuestionario ESR, somos evaluados primordialmente en las siguientes cuatro áreas claves:

- **Calidad de vida en la empresa**

Se refiere a todas aquellas iniciativas, acciones y programas implementados por la empresa que demuestran cómo la gestión del capital humano crea internamente un ambiente de trabajo favorable en el que todos sus miembros interactúan propiciando su desarrollo humano y profesional, para así contribuir a que alcancen una mejor calidad de vida.

- **Ética empresarial**

Es el compromiso de las organizaciones de respetar no sólo las leyes y normas obligatorias, sino de profundizar en las prácticas que permitan un comportamiento ético basado en principios universales y de valores con todos sus grupos de interés.

- **Vinculación con la comunidad**

Son aquellas iniciativas y programas implementados por la empresa con el fin de promover e instrumentar el compromiso de atender las expectativas de sus grupos de interés y responsabilidad por el desarrollo de las comunidades en las que opera.

- **Cuidado y preservación del medio ambiente**

Implica todas las acciones realizadas por la empresa enfocadas en proteger el medio ambiente: promover la optimización de recursos, prever el impacto y la generación de desperdicios, entre otras.



La Responsabilidad Social es parte de nuestro ADN de negocio al brindar soluciones de seguridad, automatización y eficiencia energética a nuestros clientes, de manera ética; velando por el bienestar de nuestra gente y la sociedad en la que nos desarrollamos.

El distintivo ESR 2018 es reflejo de nuestra cultura organizacional, la cual seguiremos procurando año con año. Ser distinguidos como Empresa Socialmente Responsable nos genera un gran compromiso para renovar este distintivo en 2019. Como empresa, será nuestro deber seguir trabajando como hasta ahora, generando impactos positivos en la sociedad y en nuestros colaboradores, sustentando cada iniciativa y programa con responsabilidad.

LOGEN: Evaluación y resultados

Cada eje evaluado se pondera en una escala de acuerdo al desempeño obtenido (no iniciado, algún progreso, progreso considerable, cumplimiento consolidado y sobresaliente). De manera específica, LOGEN se posicionó en un desempeño de cumplimiento consolidado en los ejes referentes al “Cuidado y preservación del medio ambiente” y “Vinculación con la comunidad”, mientras que en “Calidad de vida en la empresa” y “Ética empresarial”,

obtuvimos la máxima ponderación de sobresaliente.

Conseguir un muy buen resultado representa un gran logro para LOGEN, pues a lo largo del 2018 se realizaron diferentes tipos de esfuerzos que, sin duda, dieron frutos. Ser distinguidos como Empresa Socialmente Responsable nos genera un gran compromiso y nos llena de ganas por renovar dicho distintivo este año.

2019 será un año en el que seguiremos enfocados en continuar trabajando como hasta ahora, generando impactos positivos en la sociedad y en nuestros colaboradores, sustentando cada iniciativa y programa con responsabilidad.



Logen presente en el II Foro Internacional de Pymes Socialmente Responsables

El pasado mes de octubre, LOGEN asistió al II Foro Internacional de Pymes Socialmente Responsables en la Expo Guadalajara; evento realizado para reunir a los aliados involucrados y comprometidos con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Al foro asistió nuestra Gerente de Capital Humano, Ximena Ayala Rosillo, quien recibió nuestro tercer Distintivo ESR de forma física.

El foro tuvo lugar los días 3, 4 y 5 de octubre de 2018 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, y el eje temático fue “RSE y ODS, sinergia estratégica”. Su principal objetivo era demostrar la importancia de alinear la estrategia de

responsabilidad social de las instituciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el 2015.

Así mismo, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Distintivo ESR a las empresas que lograron la certificación en el 2018, así como la entrega de reconocimientos por mejores prácticas en responsabilidad social. A lo largo del foro se realizaron conferencias, pánenes, talleres y espacios para que los aliados compartieran información sobre buenas prácticas en materia de RSE.



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

DERECHOS HUMANOS:

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

NORMAS LABORALES:

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

MEDIO AMBIENTE:

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN:

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.





DERECHOS HUMANOS

Y



NORMAS LABORALES



Políticas – Enfoque en nuestra gente

Derechos Humanos

En Logen estamos comprometidos con vigilar, promover y salvaguardar los Derechos Humanos de todo el personal y de todos nuestros grupos de interés.



Igualdad laboral y no discriminación

En toda empresa, proceso, función o tarea en el trabajo y en los eventos empresariales de carácter institucional, deportivo y recreacional deberá prevalecer una actitud de CERO TOLERANCIA a la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones.

Trabajo forzado, acoso sexual y hostigamiento

Rechazamos y sancionamos el uso de castigos corporales, coerción mental o física, abusos verbales, acoso y hostigamiento entre los colaboradores.

Libertad de asociación

Todas las personas tenemos derecho a expresarnos y a asociarnos libremente para cualquier fin lícito, siempre y cuando esto sea en un ambiente adecuado y acorde a este Código de Ética.

Consumo de sustancias

Se prohíbe estrictamente el uso, posesión, venta, o distribución de drogas o de cualquier sustancia psicotrópica.



Gran Acuerdo por el Trato Igualitario



Como parte del compromiso que tenemos del respeto y la protección de los Derechos Humanos, al ser una Empresa Socialmente Responsable, **LOGEN** ahora forma parte del Gran Acuerdo por el Trato Igualitario del COPRED.

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) tiene como objetivo prevenir y eliminar la discriminación en la CDMX a través del análisis y evaluación de la política pública, legislativa y los entes públicos con el fin de generar un cambio social a favor de la igualdad y la no discriminación mediante el trabajo con los diferentes sectores de la sociedad, vinculándose con el sector empresarial a través del Gran Acuerdo por el Trato Igualitario CDMX.



LOGEN está comprometido a fomentar una cultura de igualdad y no discriminación, que garantice el acceso pleno a los derechos de las personas, por lo tanto, hemos compartido la Política de Inclusión Laboral con todos nuestros colaboradores, para así, exhortarlos a practicarla día con día y promover un ambiente de respeto y trato igualitario entre nosotros.



Por ello, se colocaron dos placas dentro de nuestras instalaciones en Matamoras, 23 y Saratoga, 610 con la leyenda "EN ESTE ESTABLECIMIENTO NO DISCRIMINAMOS" que refuerzan nuestro compromiso social, mejorando progresivamente para contribuir a la formación de un mundo mejor.



Campana de regreso a clases

World Vision

Por tercer año consecutivo, **LOGEN** participó en la iniciativa “**Regreso a clases; tarea de todos**” que organiza World Vision México. Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar a

familias de bajos recursos, en el regreso a clases de cada año, con útiles escolares y mochilas para las niñas y niños de comunidades de World Vision.



Este 2018, nos pusimos la meta de entregar 100 mochilas con útiles escolares, y gracias a la gran participación de la Comunidad LOGEN, alcanzamos y rebasamos la meta; logrando un total de 119 mochilas y kits escolares que contenían: lápices, sacapuntas, colores, plumas, cuadernos y gomas.

De esos kits, 40 fueron entregados en la comunidad de Najhé en el Estado de

México, directamente a los niños que como empresa y con nuestros colaboradores apadrinamos.

Las mochilas restantes fueron entregadas como parte del proyecto Mission 500 del que somos parte, a la comunidad de Tulpetlac, en el mismo Estado de México.



La comunidad de Santa María Tulpetlac forma parte de las únicas dos comunidades que se encuentran en contextos urbanos donde World Vision tiene inferencia, por tanto, el día viernes 17 de agosto, realizamos una visita para

la entrega de las mochilas. En ella tuvimos la oportunidad de convivir con los niños y sus padres, a través de dinámicas de integración y juegos muy divertidos.



World Vision es una organización humanitaria global que trabaja para que los niños de México vivan libres de pobreza, tiernamente protegidos y en comunidades sostenibles. Operan en México desde hace 36 años en más de 370 comunidades con proyectos de desarrollo en nutrición y salud, educación, protección de derechos, y apoyo en emergencias y desastres.

Para **LOGEN** representa mucho participar en proyectos de educación pues consideramos que esta significa mayor consciencia, mayor libertad, más justicia

social y la puerta a un mayor bienestar. Trabajar de la mano de una asociación de la magnitud de Word Vision siempre es una gran experiencia que conlleva una gran satisfacción.

Como lo hemos dicho con anterioridad, la responsabilidad social forma parte de nuestro ADN y es reflejo de nuestra cultura organizacional, la cual buscamos fortalecer año con año. Contribuir en esta iniciativa refuerza nuestro compromiso de seguir participando en pro de las comunidades para generar impactos positivos en nuestra sociedad.



Club de atletismo

Estamos muy orgullosos de la participación de nuestro Club de Atletismo LOGEN en el Medio Maratón y Maratón de la CDMX 2018 celebrados el pasado 29 de julio y 26 de agosto respectivamente. Silverio Ochoa y Eduardo Espinosa completaron el maratón (42.195 Km) obteniendo un tiempo de 4:30:43 y 4:09:56 respectivamente.

Adicionalmente y por primera vez, en el Maratón CDMX se decidió correr en relevos de 15 kilómetros realizados por Patricia Díaz, Mónica Aguilar, Ricardo Miranda, Ernesto Ortiz y Andrea Guereca, obteniendo un tiempo total de 4:02:59.



El club de atletismo LOGEN tuvo sus inicios en el año 2011, desde entonces tiene actividad durante todo el año. A partir del 2015, guiados por la entrenadora Mónica Aguilar, se inició un plan de entrenamiento los días viernes y sábados de manera presencial y a distancia durante los demás días.

Correr 21 o 42 kilómetros no es cosa fácil, es por eso que desde septiembre del 2017 comenzaron la preparación para el Medio Maratón y Maratón CDMX, eventos muy importantes en el ámbito deportivo; dicha preparación consistió en realizar trabajos de fuerza, potencia, resistencia y distancia.



Los buenos resultados de nuestro club en el Medio Maratón de la Ciudad de México fueron producto de la constancia y el esfuerzo en los entrenamientos pues los

participantes lograron los siguientes tiempos: Patricia Díaz (2:02:26), Ricardo Miranda (1:54:50), Silverio Ochoa (1:46:47) y Edgar Rodríguez (1:51:41).



Reiteramos nuestro orgullo hacia nuestros colaboradores que conforman el Club de Atletismo, pues cuentan con amplia experiencia en estas distancias, como el Ing. Eduardo Espinosa quien en esta edición completa 16 maratones en total.

En LOGEN estamos muy satisfechos con el resultado de correr en relevos, ya que se alcanzó el objetivo principal: trabajar en equipo, uno de nuestros principales valores, lo cual es reflejado en la constancia del ritmo de carrera logrando 5:40 min por km.





MEDIO AMBIENTE



Políticas – Nuestros compromisos

Medio ambiente

Promover en nuestros colaboradores y nuestro entorno, la importancia de tomar conciencia de la protección de los recursos naturales que nos brinda el medio ambiente, ya que de esto depende nuestra calidad de vida.

En LOGEN nos comprometemos con el cuidado y la preservación de nuestro medio ambiente a través de procesos y reglas que promuevan la corresponsabilidad ambiental a través de iniciativas de separación de residuos, reúso de papel, ahorro de agua, promoción de la eficiencia energética, edificios de alto desempeño y ahorro en el consumo de energía eléctrica.



Responsabilidad social

Apegados a nuestra filosofía, todo el personal debe aplicar elevados principios éticos que demuestren nuestra responsabilidad social en los ámbitos económico, social y del medio ambiente, haciendo uso de buenas prácticas empresariales en la realización de su trabajo.

LOGEN siempre observará una conducta de beneficio mutuo que desemboque en un impacto positivo hacia todos nuestros grupos de interés para el crecimiento de la sociedad y del país en su conjunto, siempre en la búsqueda permanente de alcanzar la sustentabilidad.



Jornada de reforestación 2018

El pasado sábado 18 de agosto se llevó a cabo la Jornada de Reforestación GNP 2018. En esta iniciativa, fuimos invitados como parte de las empresas que conforman la cadena de valor de GNP. La reforestación se realizó en El Llano de la cantimplora del Ajusco, dentro del “Bosque GNP Vivir es increíble”, y los resultados fueron gratificantes.

Con la ayuda de nuestros 8 colaboradores de LOGEN que asistieron y sus 4 familiares contribuimos plantando alrededor de 480 árboles; entre los presentes estuvieron Ximena Ayala, Daniela Ramírez, Israel Pérez, Edgar Fraga, Carolina Sánchez, Jonathan Salinas, Verónica López, María Elena Mandujano y los familiares invitados.



Este bosque es un proyecto que GNP Seguros desarrolló con la cooperación de instancias como el Consejo Nacional de Reforestación (CONAFOR) y PRONATURA México. Dicho bosque implicó una inversión aproximada de 7 millones 600 mil pesos. Se encuentra en el poblado de San Andrés Totoltepec, en la zona del Ajusco,

delegación Tlalpan y se creó hace un año con la convicción de incrementar las acciones a favor de un medio ambiente saludable; tuvo como propósito inicial la reforestación de 20 hectáreas en su primera etapa, lo que representó la siembra de 8 mil árboles.



Este proyecto busca incrementar el número de árboles a 120 mil en un periodo de 5 años, (terminando en 2022), y de esta manera iniciar más acciones que impulsen las prácticas de “carbono neutral”, es decir, lograr que las emisiones netas de gases de efecto invernadero generadas por la actividad humana cotidiana, disminuyan y traten de ser equivalentes a cero.

Para la reforestación de esta área se empleó la técnica “cocoon”, (capullo, por su nombre en inglés), la cual está diseñada para apoyar a la plántula durante su primer año crítico.

De esta manera, esta técnica produce árboles independientes y fuertes, que no dependen de irrigación externa y que pueden sobrevivir en condiciones extremas. Es eficaz para la plantación de árboles en zonas áridas, ya que protege y nutre al mismo tiempo; desde la germinación hasta conseguir un ecosistema saludable.

LOGEN aprovechó este evento para convocar a colaboradores y sus familias con el propósito de fomentar hábitos ambientales y hacer conciencia de la necesidad de un planeta más saludable y más verde.



Logen presente en el Premio IMEI-BOMA 2018

La Asociación Mexicana del Edificio Inteligente y Sustentable A.C. (IMEI) es una organización no lucrativa que agrupa a profesionales y empresas vinculados con el concepto del cual toma nombre.

Consciente de la importancia de preservar el medioambiente y conservar los recursos naturales, el IMEI ha orientado sus acciones a la capacitación y difusión de los conceptos de sustentabilidad, ahorro de energía y tecnologías ambientales. Esto aunado a los conceptos de operación y mantenimiento, seguridad y sistemas de transporte de información, tienen como fin aportar herramientas prácticas para la solución de proyectos e ideas que vinculen el mundo de la construcción con criterios sostenibles.

Logen comparte el objetivo del IMEI, que es difundir los conceptos relacionados con la planeación, construcción, equipamiento y operación de edificios inteligentes y sustentables, con el fin de promover el uso adecuado de tecnologías y fortalecer al mercado mediante la promoción de negocios benéficos para proveedores de bienes y servicios, inversionistas y usuarios finales, es por ello que apoya a la Asociación como SOCIO PATROCINADOR, y en 2018, esta agrupación tuvo actividades importantes; entre ellas la celebración de la entrega del premio IMEI-BOMA, que se realizó en la Ciudad de México.



El evento fue realizado en el Hotel Marquis Reforma, en la Ciudad de México y **LOGEN** tuvo la oportunidad de ser patrocinador nivel plata. Estos premios reconocen a los edificios más destacados en México en cuanto a diseño, instalaciones, operación y mantenimiento. Los ganadores de la noche fueron: Torre Anseli, Torre Reforma Latino y Torre Virreyes.

El Premio Nacional IMEI-BOMA al Edificio Inteligente y Sustentable fue creado en 1994, con la finalidad de reconocer la obra y empeño de los profesionales constructores de inmuebles que, aunado a ofrecer seguridad y confort a sus ocupantes, brinde condiciones superiores de calidad de vida y respeto al medioambiente con una visión dirigida a la eficiencia energética y al uso racional de los recursos no renovables.

Además, reconoce las mejores prácticas en materia de edificación inteligente y sustentable. Su importancia radica en que, a través de este, se da a conocer, a la sociedad mexicana y al mundo, lo que se está haciendo bien en cuanto a edificación en nuestro país. Este año, el premio celebró su aniversario número 25.



En el Premio Nacional IMEI-BOMA pueden participar edificios de oficinas y corporativos, hospitales, centros de datos, edificios de uso mixto, museos, entre otros, además de aplicar para inmuebles nuevos, reconstruidos o remodelados.

Una de sus características es que puede ser ganado por muchos edificios al mismo tiempo, es decir, no es exclusivo para un solo inmueble. No se realiza competencia entre los concursantes, por lo que los ganadores se definen con base en el cumplimiento de la guía de evaluación.

Evaluación y Jurado Calificador

Los edificios inscritos son evaluados con base en la **Guía de Evaluación Premio IMEI al Edificio Inteligente y Sustentable**. La calificación le corresponde al Jurado Calificador que, año con año, se conforma de los mejores expertos en cada una de las siguientes disciplinas.

Certificaciones BOMA y participación en TOBY Awards

Por primera vez en este evento, se entregaron dos certificaciones: **BOMA 360** para Torre Anseli, otorgada por The Building Owners and Managers Association (BOMA) International y **BOMA BEST** para Torre Origami otorgada por BOMA Canada.

Además, los edificios ganadores del premio IMEI-BOMA podrán participar a nivel internacional en los The Outstanding Building of the Year (TOBY) Awards que organiza BOMA International. Para entregar dichas certificaciones acudieron Henry Chamberlain, Lisa Prats y Benjamin

Shinewald de BOMA internacional y BOMA Canada, respectivamente.



LOGEN: nuestra participación en el evento

En LOGEN somos conscientes, como empresa socialmente responsable, de la importancia que representa apoyar a asociaciones y fundaciones mexicanas. Es por eso que, a lo largo de 15 años, hemos sido asociados del IMEI, pues consideramos que su misión y visión comulga con la filosofía organizacional que manejamos en LOGEN.

Dada la importancia que tuvo este evento para nuestra industria, decidimos ser patrocinadores nivel plata, lo que nos mantiene a la vanguardia como integradores de sistemas especiales, además de contribuir al desarrollo del sector al que pertenecemos en México. Es un orgullo para LOGEN que nuestros directores hayan estado involucrados muy de cerca en la edición número 25 de los Premios IMEI-BOMA.





ANTICORRUPCIÓN



Políticas – Ética en nuestro negocio

CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Todo el personal deberá estar familiarizado y cumplir con las leyes, reglamentaciones y normas vigentes aplicables a su trabajo en donde LOGEN tenga operaciones, así como de las políticas, valores, manuales y procedimientos de la empresa.

CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN

En LOGEN protegemos la información de nuestro negocio, la que se relaciona con nuestros clientes o con cualquiera de nuestros grupos de interés. Ningún colaborador de LOGEN, con independencia del nivel jerárquico que ocupe, podrá revelar, divulgar o facilitar el acceso a información reservada o confidencial (perteneciente a la empresa, o que hayan obtenido gracias a su afiliación a la misma) a ninguna persona, incluyendo familiares, amigos y socios de negocios o profesionales.

CONFLICTO DE INTERESES

Evitar el “Conflicto de intereses” es una prioridad para realizar negocios, debido a que cuando el interés personal interfiere en cualquier forma con los intereses de LOGEN; el negocio se ve seriamente afectado.



Los intereses de LOGEN y los personales se mantienen en equilibrio, evitando favorecer unos u otros de forma irregular. En LOGEN estamos convencidos que competir contra nuestra empresa, tomar clientes a título personal y usar los bienes, la información o sus puestos corporativos para oportunidades o ganancias personales, son acciones que van en contra de nuestras políticas internas de prevención del conflicto de intereses.

ANTICORRUPCIÓN

La corrupción se puede presentar de diversas formas, otorgando: dinero, regalos, comidas, viajes, entretenimiento, préstamos, donaciones, contribuciones políticas u ofertas de empleo. Estos medios se pueden utilizar de manera inapropiada para intentar influir en decisiones comerciales o acciones gubernamentales.





Sin importar la manera, no sobornamos ni utilizamos ningún otro medio para influir inapropiadamente en las decisiones de clientes, clientes potenciales o funcionarios de gobierno.

No ofrecemos ni entregamos sobornos directamente ni mediante terceros. No sobornamos siquiera en lugares donde pueda ser una práctica generalmente aceptada, cuando lo hacen los competidores, ni por cualquier otro motivo. Aunque parece obvio, tampoco recibimos sobornos ni otras formas de influir en nuestras decisiones de negocio.

Como colaboradores de LOGEN, sin importar nuestro nivel jerárquico, debemos fomentar acciones permanentes para prevenir actos de corrupción. Las faltas a las leyes anticorrupción nos llevan a castigos civiles y penales severos y ponen en riesgo la reputación, el trabajo esforzado y los negocios de LOGEN y su personal.

OBSEQUIOS

En LOGEN nos abstenemos de ofrecer y participar en pagos, comisiones y compensaciones extralegales a cualquier autoridad oficial o frente a organismos de su sector.

El intercambio ocasional de obsequios que no sean caros y más bien que sean modestos; y que no tengan un significado especial anexo y que son razonables en virtud de su naturaleza, frecuencia y costo, pueden ser permitidos, sin embargo, recibir dichos obsequios o entretenimiento nunca debe afectar el discernimiento o toma de decisiones de un colaborador, ni deben ser ofrecidos a cambio de un trato favorable por parte de otras personas. Para evitar un conflicto de intereses, la Dirección decidirá el mejor destino de los bienes o servicios recibidos.



SIMULACIÓN DE OPERACIONES Y LAVADO DE DINERO

El lavado de dinero frecuentemente involucra operaciones financieras complejas y abarca diferentes tipos de productos y servicios financieros.

Bajo las leyes existentes en materia de lavado de dinero en México y en muchos otros países, es un delito el que, teniendo conocimiento, participen en una operación financiera que involucre el producto o rendimiento de actividades ilícitas o cuyo objetivo sea promover actividades ilícitas. Dicho conocimiento incluye "ceguera intencional" respecto de la legitimidad del origen de los fondos.

Sanciones severas, incluyendo multas importantes e incluso el encarcelamiento, pueden ser impuestas a compañías y sus asociados por participar o por omitir reportar actividades reales o sospechosas relacionadas con el lavado de dinero.

Por todo lo anterior, en nuestras políticas internas está estipulado que es necesario darlo a conocer a la Dirección o al Comité de Ética. Llegado el caso, la Dirección analizará cualquier situación que suponga una simulación de operaciones y lavado de dinero, y decidirá las acciones conducentes.

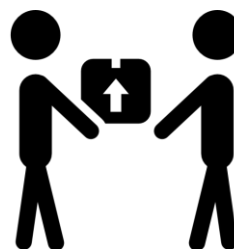
COMPETENCIA JUSTA

En LOGEN fomentamos la libre competencia bajo la sana convivencia del sector y en pro de la calidad y la mejora continua del mismo. Aseguramos el respeto al ejercicio de tomar decisiones libremente por parte de nuestros clientes, usuarios, proveedores y socios comerciales, en torno a entablar relaciones con nosotros.

Nuestros servicios, productos, ofertas y posturas, deberán ser claras y objetivas, sin adjetivos no fundamentados ni aquellos que excedan la verdad plena.

La promoción de nuestros servicios y productos siempre se hará difundiendo las particularidades y atributos positivos de los mismos, basados en fuentes comprobables, nunca ejerciendo una crítica o denostación hacia productos y servicios de la competencia.

Nuestros precios se establecerán en función de las condiciones del mercado y la rentabilidad esperada, tratando de mantener precios justos en beneficio de nuestros clientes. En la medida de lo posible, LOGEN participará en asociaciones o gremios que fortalezcan al sector empresarial.



Mecanismos de denuncia

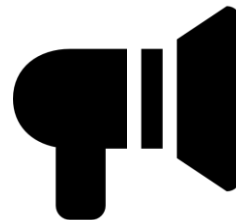
Cualquier conducta ilícita o carente de ética, deberá ser reportada a la brevedad de acuerdo al siguiente procedimiento.

Procedimiento para presentar una denuncia por infracciones al Código de Ética:

1. La denuncia puede presentarse inicialmente al jefe inmediato. Esto puede ser mediante un escrito libre describiendo los hechos o utilizando el formato de sugerencias, quejas y denuncias (disponible a través de la Gerencia de Capital Humano).
2. En caso de que no haya una respuesta satisfactoria o si así se prefiere desde un inicio, se podrá presentar la denuncia ante la Gerencia de Capital Humano mediante el buzón de sugerencias, o ante el Comité de Ética al correo sugerencias@logen.com.mx (este correo llega directamente a todos los miembros del Comité de Ética para garantizar una atención inmediata y efectiva).
3. El Comité de Ética atenderá toda denuncia en un periodo máximo de 7 días laborales, asegurando la confidencialidad, cuidado y respuesta expedita; de acuerdo a la naturaleza de la situación denunciada.

El formato de sugerencias, quejas y denuncias estará disponible en el departamento de Capital Humano, y también podrán solicitarlos a su jefe inmediato o a la Dirección. Para el caso en que se llegue a conocer que alguna conducta ilícita o carente de ética (realizada por colaboradores, clientes o proveedores relacionados con la operación de la empresa) en su oportunidad haya sido del conocimiento de algún colaborador de LOGEN y no hubiese sido reportada; se le imputará a este último una conducta de encubrimiento, quedando a disposición de la dirección, así como de las autoridades civiles o penales correspondientes.

Todos los reportes de supuestas violaciones a este Código de Ética, serán tratados con el cuidado y confidencialidad necesarios para proteger a la persona o grupo de personas que realicen dichos reportes. En ningún caso habrá represalias contra alguien por haber reportado de buena fe una conducta que creía constituía una violación a cualquier ley, o a este código.



Como empresa, somos conscientes de que para hacer cumplir nuestras políticas internas, principalmente en materia de NO CORRUPCIÓN, la comunicación es una clave fundamental; además, creemos que es importante para nuestro éxito, pues consideramos que el diálogo es parte de la esencia de un equipo.

Por tanto, como un esfuerzo para escuchar todas las voces en LOGEN, realizamos una invitación para que nuestros colaboradores utilicen nuestros nuevos canales de comunicación interna.

A través de ellos pueden hacernos llegar:

- Ideas de mejora.
- Ideas de ahorro.
- Denuncias por infracciones a nuestro Código de Ética .
- Reportes de cualquier situación que requiera acción del departamento de Capital Humano.
- inquietudes, dudas o mensajes a la Dirección..
- Reportes de mantenimientos requerido en instalaciones (oficinas de Matamoros y Saratoga).

Nuestro **buzón de sugerencias** está a disposición de todos nuestros colaboradores y se encuentra ubicado en la planta baja de nuestras oficinas en Matamoros (a un lado del reloj checador), en el cual, podremos recibir sus mensajes por escrito. Del mismo modo, se instaló uno en la planta baja de nuestras oficinas de Saratoga.

Como parte de nuestros mecanismos de denuncia, habilitamos el **correo electrónico sugerencias@logen.com.mx** para que nos hagan llegar sus comentarios.

En ambos casos, les pedimos a los colaboradores exponer con el mayor detalle posible la situación que deseen comunicar, e incluir su nombre y firma (la firma solo es requerida en el caso de mensajes depositados en el buzón físico).

SANCIONES

Tomando en cuenta que en LOGEN se busca el compromiso y la corresponsabilidad en el cumplimiento del Código de Ética, así como las políticas internas; las sanciones irán de acuerdo a

la gravedad de la falta cometida, las cuales podrán consistir en:

- a) Amonestación verbal.
- b) Amonestación administrativa escrita.
- c) Suspensión temporal de labores sin goce de sueldo.
- d) Rescisión de contrato.

Las sanciones contenidas aquí son solo de carácter administrativo institucional, independiente de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar, de acuerdo con el caso.

Las sanciones aplicables serán respaldadas por lo que marque nuestro reglamento interior de trabajo.





LOGEN ●●●

www.logen.com.mx

Matamoros No. 23,
Del Carmen,
Coyoacán, 04100
Ciudad de México.